



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 29 MAR 2011

RES. H. N° 196-11

EXPTE. N° 4.763/06.-

VISTO:

La elevación realizada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Adriana Patricia Guzmán Burgos, L.U. N° 790.478, en la que solicita prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 010-07, se aprueba el tema y se designa a la Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga, Directora de Tesis de Licenciatura, por Res. H.N° 1641-08 se designa Codirectora a la Prof. María Cecilia Sutti;

Que a fs. 46 y 47, con nota de fecha 30 de noviembre de 2010, la alumna presenta los tres ejemplares del Trabajo Final y solicita se le otorgue la prórroga hasta la fecha de presentación, cuyo vencimiento operó en febrero de 2009;

Que esta presentación cuenta con el aval de la Coordinación de la Carrera, quien además sugiere el Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final de Tesis;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 061-11 aconseja dar por otorgado la prórroga de presentación de la Tesis a la alumna guzmán Burgos, hasta el 30 de noviembre de 2010;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

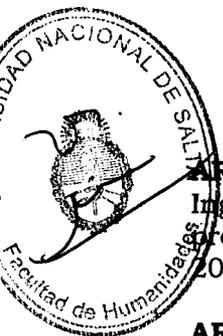
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 22-03-2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADA a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Adriana Patricia Guzmán Burgos, L.U. N° 790.478, prórroga para la presentación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura hasta el 30 de noviembre de 2010.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR, a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: **"EL ROL DE LA DRAMATIZACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DE LA LENGUA EXTRANJERA"** para acceder al título de Licenciada en Inglés, de la alumna **Adriana Patricia Guzmán Burgos**, L.U. N° **790.478**.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 196-11

EXPTE. N° 4.763/06.-

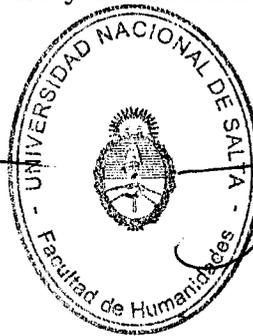
Titulares: Prof. Elizabeth Carrizo - (Presidente)
Prof. Rodolfo Fenoglio
Prof. Julia Zigarán

Suplentes: Prof. María Silvia Sastre

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los Miembros del Tribunal, alumna interesada, Departamento de Lenguas, Directora y Codirectora de Tesis, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.